

RESOLUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN APELACIÓN

INTEGRANTES DEL JURADO DE COMPETICIÓN	1. 2. 3.
COMPETICIÓN	
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	
<p>Citar cuantas diligencias han sido practicadas u ordenadas por el Jurado de Competición en relación con la medida cautelar solicitada:</p>	

Analizada la medida cautelar solicitada en la apelación presentada en la prueba arriba indicada por el/la apelante señalado/a, el Jurado de Competición, ACUERDA (señalar con "X" y complementar):

	Estimar la medida cautelar	Explicar:
	Desestimar la medida cautelar	Explicar:

Notificación y publicación de la resolución:	
---	--

La presente resolución podrá ser recurrida ante el Comité Jurisdiccional de Competición y Disciplina de la FETRI en el plazo de 2 días hábiles desde su notificación / publicación.

FIRMAS: _____

